

NOTA DE PRENSA

AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN DE **E**LECTRICIDAD Y **T**ECNOLOGÍA **N**UCLEAR

Unidad de Gestión Estratégica - UGE

Un millón de familias reciben Restituciones en su factura de luz

ENDE DEORURO		AVISO DE COBRANZA	
GENERACIÓN, CAPTACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA			
DATOS DEL CONSUMIDOR			
Fecha de emisión factura: Mayo 5 de Mayo de 2022			
Señor (a):			
NIT / CI:	N° Consumidor:	N° Medidor:	
Dirección: URB ALTO ORURO SUD.MZ. 34 LOTE Casa Edif. 1			
Ciudad o localidad: ORURO		Actividad: CF-	
Mes de la factura: MAYO-2022	Puesto: T-0366		
Categoría tarifaria: B4_PD-R-BT	Poste:		
Fecha de lectura: 5-Abr-22	Anterior: 4-May-22		
Letra Medidor: 2971	2975		
Tipo de Lectura: LECTURA NORMAL			
Energía consumida en (29) días: 4.99kWh			
Total Energía a Facturar: 4.99kWh			
DETALLE DE LA FACTURACIÓN			
Importe por Energía:	Bs.	24.80	
Importe por Consumo:	Bs.	24.80	
Beneficiario por Tarifa Dignidad:	Bs.	6.20	
Importe Total por Consumo:	Bs.	18.40	
Importe Total por el Suministro:	Bs.	18.40	
Taxas para el Gobierno Municipal:	Bs.	4.43	
Por Alumbrado Público:	Bs.	9.50	
Por Ases Urbano:	Bs.	10.43	
Por Ases Rural:	Bs.	10.43	
SON TREINTA Y DOS (30/100) Bolivianos			
RESTITUCIÓN GLOBAL:	Bs.	16.20	

CLIENTE		RESEÑA/RUTA:		1-		11		315	
Nro. Fact.:		Autoriz.:		Código Costeoz.:		35-56			
SERVICIOS ELÉCTRICOS DE TARIJA									
AVISO DE COBRANZA									
Pag.:									
Z/Mano Blancas Av. Jaime Paz Zamora N°									
Tel.: 6643546-6664240									
Fecha de Emisión: 12/05/22									
INFORMACIÓN AL CLIENTE									
La Factura Actual vence el: 11/06/22									
La falta de Pago de dos facturas dará lugar al corte de servicio.									
Fecha estimada de la próxima medición: 06/06/22									
Fecha estimada de la próxima emisión: 10/06/22									
La falta de pago en término de la factura dará lugar a la aplicación de intereses moratorios.									
HISTÓRICO DEL CONSUMO DE ENERGÍA									
Mes/Año	Consumo	Tipo Lect.	Importe Bs.						
MAY-2021	3	220	15.25						
JUN-2021	164	220	123.50						
AGO-2021	187	220	143.17						
SEP-2021	183	220	141.63						
OCT-2021	156	220	116.73						
NOV-2021	153	220	113.61						
DIC-2021	186	220	144.67						
ENE-2022	157	220	118.65						
FEB-2022	164	220	125.55						
MAR-2022	174	220	135.37						
ABR-2022	141	220	103.95						
MAY-2022	159	220	122.97						

Facturas de SETAR con Restituciones por Control de calidad

AETN-Comunicación 17-12-2022. - La Autoridad de Fiscalización de Electricidad y Tecnología (AETN) informó, este viernes, que más de un millón de familias bolivianas se beneficiaron con Restituciones directas en su factura de luz, por deficiencias en la calidad del suministro de energía eléctrica de las Distribuidoras y Operadoras eléctricas, entre noviembre de 2021 y octubre 2022, según el informe de Control de Calidad de Distribución del Ente Regulador.

El Informe también precisa que la AETN instruyó a las Distribuidoras: ENDE DEORURO, SETAR Sistema Tarija, ENDE Sistema Cobija, SETAR Sistema Bermejo y la operadora eléctrica COSERMO en el departamento de Chuquisaca, la Restitución Global a aproximadamente 216 mil familias, de diciembre 2021 a mayo 2022.

“Cuando las empresas Distribuidoras u operadoras eléctricas incumplen los rangos establecidos en el Reglamento de Calidad de Distribución, aprobado mediante Decreto Supremo N° 26607 de 20 de abril de 2002, el Ente Regulador aplica reducciones a sus remuneraciones y cuando estas reducciones superan el 5% de su facturación mensual, se instruye la devolución a los consumidores del sistema eléctrico afectado, explicó el director ejecutivo de la AETN, Eusebio Aruquipa.

La AETN en cumplimiento a sus funciones realiza el control de calidad permanente a las empresas Distribuidoras y Operadoras de electricidad, fiscalizando el producto técnico (nivel de tensiones y desequilibrios de tensiones), servicio técnico (frecuencia y duración de interrupciones) y servicio comercial (atención de solicitudes, reclamaciones, facturación, entre otros).

Al respecto, los consumidores que tengan algún reclamo a la calidad del servicio público de suministro de energía eléctrica, deben hacer conocer a la oficina ODECO de la Distribuidora de su departamento o llamar a la Línea Gratuita de la AETN: 800-10-2407, para que se atienda oportunamente o recibir una orientación de cómo realizar su reclamo.